

304826 04



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1403
QUILLON, miércoles 14 noviembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1228
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1054

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DIGIMASTER SPA.

RUT:76.778.393-0

LA SUMA DE \$:30.909

Y SON: TREINTA MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE ARRIENDO Y MANTENCION DE FOTOCOPIADORA POR EL MES DE SEPTIEMBRE/2018, ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-425-SE18, (LICITACION 4367-19-LP18) FACTURA NRO.: 136. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209005001	Arriendo de Fotocopiadora	30.909		76778393-0	f-136
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		30.909	76778393-0	C-0

TOTALES : 30.909 30.909

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE DE QUILLON			
ORDENASE EL PAGO			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R. U. T.
	21172659		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

RECIBI CONFORME